

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13518 *Resolución de 11 de diciembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de diciembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0950	dólares USA.
1 euro =	133,02	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,023	coronas checas.
1 euro =	7,4609	coronas danesas.
1 euro =	0,72240	libras esterlinas.
1 euro =	316,66	forints húngaros.
1 euro =	4,3456	zlotys polacos.
1 euro =	4,5248	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3007	coronas suecas.
1 euro =	1,0819	francos suizos.
1 euro =	9,5385	coronas noruegas.
1 euro =	7,6390	kunas croatas.
1 euro =	76,3280	rublos rusos.
1 euro =	3,2416	liras turcas.
1 euro =	1,5180	dólares australianos.
1 euro =	4,2190	reales brasileños.
1 euro =	1,4962	dólares canadienses.
1 euro =	7,0716	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4868	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.441,30	rupias indonesias.
1 euro =	4,2287	shekel israelí.
1 euro =	73,3719	rupias indias.
1 euro =	1.300,93	wons surcoreanos.
1 euro =	18,9987	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7424	ringgits malasios.
1 euro =	1,6258	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,960	pesos filipinos.
1 euro =	1,5436	dólares de Singapur.
1 euro =	39,519	bahts tailandeses.
1 euro =	17,3954	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de diciembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.